



RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2016, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA ABIERTA-PROCEDIMIENTO II PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y GÉNERO-GEMMA (PRIMER CURSO), CURSO ACADÉMICO 2015/2016, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

Por Resolución de la Universidad de Oviedo de 21 de abril de 2016, publicada en el BOPA el día 26 de abril de 2016, se convocó la concesión de ayudas de matrícula destinadas a los/las estudiantes del Máster Erasmus Mundus en Estudio de las Mujeres y de Género – GEMMA (primer curso), curso académico 2015/2016, en régimen de concurrencia competitiva.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, y teniendo en cuenta los puntos séptimo, noveno y décimo de la convocatoria, este Vicerrectorado

RESUELVE

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos que figura en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Organización Académica.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad con los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 9 de junio de 2016
EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA,



Fdo.: Juan José del Coz Díaz



ANEXO I

ADMITIDOS CONVOCATORIA ABIERTA-PROCEDIMIENTO II PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE MATRÍCULA DESTINADAS A ESTUDIANTES DEL MÁSTER MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y GÉNERO – GEMMA (PRIMER CURSO), CURSO ACADÉMICO 2015/2016, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

DNI/NIE
29214546S
71529355E